



AYUNTAMIENTO DE MONTIJO

ANUNCIO de 3 de febrero de 2025 sobre aprobación definitiva del Proyecto Reparcelación de la Unidad de Actuación del Sector SAU-13. (2025080195)

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de enero de 2025, ha acordado la aprobación definitiva del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación del Sector SAU-13 de las Normas Subsidiarias de Montijo, presentado por la Agrupación de Interés Urbanístico SAU-13 de Montijo, redactada por D. Antonio Cabezas Gómez (Arquitecto) y D. José Domingo Pérez Pérez (Abogado), al no haberse presentado alegaciones al mismo durante el plazo de exposición pública concedido para ello.

En consecuencia, mediante la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y sede electrónica municipal, se hace público dicho acuerdo para general conocimiento.

De acuerdo con los artículos 57 LOTUS y 69 RGLOTUS, el texto íntegro y la documentación completa del proyecto de reparcelación aprobado definitivamente, se encuentra accesible a través de la siguiente dirección electrónica: <https://montijo.sedelectronica.es/>

Contra mencionada aprobación se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que se establecen en las normas reguladoras de dicha jurisdicción.

Montijo, 3 de febrero de 2025. El Alcalde, JAVIER CIENFUEGOS PINILLA.

• • •

